



Ayuntamiento de Lardero

En la villa de Lardero a veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete. Siendo las veinte horas bajo la presidencia del señor Alcalde, **D. JUAN ANTONIO ELGUEA BLANCO**, asistido del Secretario fedatario, D. Alberto Calvo Blanco e Interventora D^a Águeda Bello Valdés, se reunieron, se reunieron los señores Concejales D. JOSÉ LUIS LLORENTE LERENA, D^a PILAR SIMÓN ESTEFANÍA, D. ROBERTO ITURRIAGA NAVARIDAS, D^a MARÍA DEL PILAR ARENZANA CASIS, D^a MARÍA ANTONIA ZÁRATE MARTÍNEZ, D. PEDRO SÁNCHEZ ANGULO, D^a ELENA MARTÍNEZ DIAZ, D^a NOELIA GONZÁLEZ PASTOR, D^a IDOYA GARCÍA GARCÍA, D^a LAURA GARCÍA GÓMEZ Y D. RAÚL MORENO FLAÑO al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria para la que previamente han sido convocados.

No asiste D. Pietro Chesús Alvero Ojeda.

Seguidamente se entra en el desarrollo del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017.

Por la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, regulador del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación sobre el contenido del acta de la sesión celebrada el día 4 de octubre de 2017, y no habiendo ninguna, el acta queda aprobada por unanimidad.

2.- ASUNTOS DE ALCALDÍA.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de:

- Se ha adjudicado a D. Álvaro Navarro Calderón los trabajos de Redacción de Proyecto y Estudio Básico de Seguridad y Salud de las obras: "Acondicionamiento de cubierta de la Guardería Municipal de Lardero", en la cantidad de 3.174,97 €.
- Se ha adjudicado a C.M. Jardinería Riojana, S.L., la siembra y riego de 20.000 m² en tres parcelas sitas en el Barrio Entre Ríos, en la cantidad de 25.999,27 €.
- Se ha adjudicado a Edin Delic, el vallado de la zona de esparcimiento canino en el barrio de Entre Ríos, en la cantidad de 3.674,17 €.



Ayuntamiento de Lardero

- Se ha adjudicado a Prefabricados Julio Arenzana, S.L., el suministro de los elementos necesarios para equipar la zona de esparcimiento canino en el barrio de Entre Ríos., en la cantidad de 1.068,43 €.
- Se ha adjudicado a Inversiones Patrimoniales El Gallego S.L. la ejecución de la obra de Acondicionamiento de un tramo de acera en mal estado, por asentamiento del terreno natural, en la Calle Tres de Abril, en la cantidad de 6.346,00 €.
- Se ha aprobado el expediente para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio de mantenimiento del Hogar del Jubilado y explotación de la cafetería, con un presupuesto anual de licitación de 70.180,00 €, con una duración de 2 años y opción de una prórroga de un año.
- Se ha adjudicado a Urbe Ingeniería Civil S.L., el servicio de Implantación de un sistema de información geográfica para la gestión de firmes y pavimentos del suelo urbano en el municipio, en la cantidad de 18.361,75 €.
- Se ha contratado el servicio de limpieza de la Casa de Cultura de Lardero a Onet – Seralia, S.A., por la cantidad mensual de 1.954,87 €, desde el 1 de enero al 31 de julio de 2018.
- Se ha adjudicado a Agapito Urban Industries, S.L. el suministro e instalación de un multijuego infantil, en la cantidad de 10.370,18 €.
- Se ha adjudicado a D. Álvaro Navarro Calderón la redacción del Proyecto y Dirección facultativa de la obra: Ejecución de pozo de bombeo de aguas pluviales y red de evacuación hasta colector general, en Avda. Juan Carlos I, en las siguientes cantidades:
 - Redacción Proyecto: 8.587,97 €
 - Dirección facultativa: 7.577,62 €
- Se ha procedido al pago a la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, de la cantidad de 100.277,08 €, que era la cantidad que estaba pendiente por la permuta acordada entre la Diócesis y el Ayuntamiento, estando el complejo parroquial en funcionamiento.
- Se ha cerrado la programación de actividades navideñas, en breve se dejará en los buzones.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Ayuntamiento de Lardero

Abierto el capítulo de ruegos y preguntas se formula, por la Portavoz del Grupo Partido Socialista Obrero Español de Lardero se formula la siguiente pregunta: ¿cuándo se van a hacer efectivos los pagos de las subvenciones?

Por el Sr. Alcalde se contesta que: se ha cerrado estos días. Ahora está regulado por una ordenanza que es más exigente y alguna cosa igual no está conforme. Para otras convocatorias se intentará clarificar sobre todo documentación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las veinte horas y diez minutos, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que en prueba de su conformidad es autorizada y firmada por el señor Alcalde que firma conmigo, el Secretario, que certifico.-

EL ALCALDE
Juan Antonio Elguea Blanco.

EL SECRETARIO
Alberto Calvo Blanco